



La Torre

PUERTO RICAN COLLECTION

de la Universidad de Puerto Rico

Miércoles 28 de abril de 1943.

Vol. IV — Núm. 123 — 3 centavos.

WPA Hace Nueva Asignación Para Terminar Obras Campus

Con la aprobación de un nuevo proyecto de la WPA, se continuará la construcción de aceras y paseos en la Universidad—trabajo que fuera iniciado hace algún tiempo. El nuevo proyecto será mantenido con una asignación de \$13,962, de los cuales la WPA aporta \$9,637 y la Universidad \$4,325.

Con este nuevo proyecto se completarán los paseos de la plaza central del cuadrángulo. Además se comenzará la ampliación y reparación de la calle al lado norte del cuadrángulo que comienza en el lugar donde se halla enclavada la estatua de Hostos hasta terminar frente al Museo de Historia. A ambos lados de la nueva avenida se harán los correspondientes enclavados y también se construirán aceras. Este proyecto incluye también la preparación de los cuadros de césped en la plaza central y la

siembra de árboles y arbustos. Del total de la asignación se dedicarán ocho mil ochenta y nueve dólares para el pago de salarios a los obreros, los cinco mil ochocientos setenta y tres restantes serán usados para la compra de materiales y gastos administrativos.

Este proyecto es una continuación del original que facilitó la construcción de la avenida que pasa frente al grupo de edificios de Ciencias y dobla al oeste del campo atlético, incluyendo las dos plazoletas para el estacionamiento de automóviles.

Hasta la fecha, se ha invertido un total de \$43,812 dólares en la construcción de aceras, calles, embellecimiento de la plaza central y el drenaje subterráneo de los cuales la Universidad ha aportado \$17,113 y la WPA \$26,739, suma incluida en el nuevo proyecto.

Ultiman Planes Para Eregir Auditorium Para Mayagüez

Precios Especiales Para Los Estudiantes En Concierto Coro

Hoy están circulando los boletos especiales de estudiantes para el concierto que el Coro de la Universidad dará el próximo miércoles 5 de mayo por la noche en nuestro Teatro. Apesar de que el valor de entrada a este concierto, que es el único que nuestro Coro presentará en su Alma Mater, es de un dólar para toda persona que no sea estudiante de la Universidad, los boletos especiales se facilitan por treinta y cinco centavos. Dichos boletos podrán ser usados única y exclusivamente por los estudiantes de la Universidad y son válidos con la presentación de la tarjeta de identificación a la entrada. El beneficio total de este concierto universitario será para ayudar al sostenimiento de las Estaciones de Leche para los niños pobres de todo Puerto Rico. Solicite su boleto especial, en el Correo de la Universidad, en la oficina del Consejo de Estudiantes, o a los miembros del Cora

Según informara el señor José Font, Superintendente de Terrenos y Edificios de la Universidad, en Mayagüez se habrá de construir un nuevo Auditorio con capacidad para mil personas, tan pronto lo permitan las condiciones de guerra. El Auditorio estará situado en la meseta que actualmente está ocupada por la Planta de Fuerza, y se ha hecho un estimado de costo de construcción de alrededor \$125,000. Hasta la fecha existe la suma de \$40,000 que asigna la Legislatura Insular, y que se hallan en poder del Comisionado del Interior, como contribución del Gobierno Insular para una posible construcción del edificio, a través de la subvención de las agencias federales.

El Auditorio planeado, será hecho de hormigón reforzado, y está diseñado en líneas ultramodernas. En su diseño han colaborado el señor Font y el señor Leopoldo Santiago Lavandero quien sirvió de asesor en los aspectos técnicos. El acabado interior será hecho completamente de material acústico.

El teatro será de una sola planta y tendrá un foyer de 30 pies de ancho por 32 pies de largo. El piso será de terrazo con zócalos de mármol. Las paredes serán ornamentadas con bloques de cristal. Entre las comodidades del nuevo edificio están dos amplias terrazas a los lados, un salón de recepciones de oficinas así como servicio sanitario ultramoderno.

El escenario medirá 30'x60' y está diseñado en forma de ciclorama, su parte posterior redondeada y completamente lisa. La misma será pintada de un color neutral tal como gris azulado, sobre el cual puedan lograrse efectos de luces y sombras. Además tal forma aumentará la acústica, sirviendo de resonador natural.

La instalación eléctrica será la última palabra en el ramo. Funcionará por control remoto desde panel central operado desde la orquesta. Esta es una posición ventajosa, ya que así se pueden dominar los efectos de luces tanto en el escenario como en la sala, sin necesidad de aparatos complicados. Edificio Factoría.

Como el Teatro ocupará el sitio que actualmente está la planta de fuerza, todo el equipo de este último edificio, al igual que el equipo de fraguas y talleres en general serán trasladados a un nuevo edificio factoría, que será construido a un costo de cuarenta y dos mil dólares. Los planos de este edificio están terminados; medirá 200 pies de largo por 50 de ancho y constará de dos plantas. Este será construido en un solar al norte de los edificios de Ingeniería y Agricultura.

Edificio de Correos en Río Piedras. En caso de que tuviesen éxito las gestiones del Contralor, señor Vallecillo, encaminadas a establecer una oficina Federal de Correos en la Universidad—según informamos en otra sección de este periódico—se construirá un edificio pequeño para instalar el mismo.

El local para el nuevo edificio no ha sido determinado aún, pero los planos del mismo ya están preparados en la oficina del Superintendente de Terrenos y Edificios de la Universidad. En el mismo es muy probable que sea incluido una oficina de la central telefónica y un pequeño bureau telegráfico. El edificio sigue las mismas líneas del resto de los edificios de la Universidad.

Coro UPR Va A Cantar En Plaza Pública De Arecibo

La semana anterior a la Semana Santa fué muy activa para los cantores universitarios. El lunes 12 cantaron para las Fuerzas Armadas destacadas en Camp O'Reilly, entre Caguas y Gurabo. Después del concierto los universitarios fueron agasajados espléndidamente.

El miércoles 14 el Coro de la Universidad cantó en el Colegio de San Antonio, en Río Piedras. El auditorium estaba plenamente lleno. Muchos aplausos recibieron nuestros compañeros universitarios. Hubo necesidad de repetir algunos números y dar propina al final. La genétila de los Padres Franciscanos y las Hermanitas de Caridad fué cordialmente demostrada en las atenciones que tuvieron para con los cantores.

El viernes 16, Día de De Diego, el Coro cantó por la tarde en la Escuela Labra, en Santurce. Se cantó en las galerías del claustro. El estudiantado de dicha Escuela Intermedia, la facultad y familiares de estudiantes llenaron el recinto.

Por la noche del mismo viernes el Coro de la Universidad presentó una cantata en los jardines de la residencia del Rector, don Jaime Benítez, y su distinguida esposa. El escenario de los jardines, guirnaldas de luces, noche de luna, y todo ayudada al ambiente de dicho acto. Entre el auditorio se encontraban el señor Abe Fortas, Subsecretario del Interior del Gobierno Federal, el señor Rexford Guy

Tugwell y señora, el Dr. Oscar Costa Mandry y señora, el Dr. Marchand y señora, el Dr. Facundo Bueso y señora, y otras personalidades. Tras la cantata tanto el auditorio como los cantores universitarios fueron espléndidamente obsequiados en la residencia del Rector. El Coro de la Universidad causó muy buena impresión entre los oyentes—el Hon. Gobernador pidió una cantata privada en Fortaleza, el Hon. Abe Fortas gozó con agradable sorpresa la música de los universitarios y prometió al Rector enviarle material para que nuestro Coro grabe unos cuantos números del repertorio de este año, entre ellos el "Elli, Elli", las danzas puertorriqueñas, y las canciones populares de la América Latina. Expresó el señor Fortas sus deseos de que esas interpretaciones del Coro de la Universidad deben oírse a través de la radio en los Estados Unidos de Norteamérica.

Esta semana el Coro va para la isla. El miércoles 28 dará un concierto en Fajardo a beneficio de la clase graduanda de enfermeras del Hospital de Distrito de dicha ciudad. El sábado, primero de mayo, día de San Felipe, Patrón de Arecibo, el Coro de la Universidad presentará una cantata pública en la plaza de Arecibo complaciendo la invitación gentil del señor Sigfredo Vélez, alcalde de dicha ciudad.

Amadeo Hará Recomendaciones Enseñanza Del Derecho Privado

Varias recomendaciones que tendrán serias implicaciones en la reforma de la enseñanza del Derecho Privado en el Colegio de Leyes de la Universidad de Puerto Rico serán hechas en breve por el Dr. Santos P. Amadeo, cuando éste publique las conclusiones a que ha llegado en su estudio sobre las influencias del derecho americano e inglés en el derecho privado en Puerto Rico. Para hacer este estudio el Dr. Amadeo ha estudiado los sesenta tomos de las Decisiones de Puerto Rico y ha seleccionado aquellos casos en que la Corte Suprema de Puerto Rico ha citado jurisprudencia americana y otras autoridades jurídicas americanas e inglesas al interpretar el Código Civil, la Ley Hipotecaria y el Código de Comercio de Puerto Rico.

El interés del Doctor Amadeo en este problema jurídico data desde que él era estudiante en la Universidad de Northwestern donde para optar el grado de Doctor en Jurisprudencia tuvo que hacer dos investigaciones sobre Derecho Civil Comparado en relación con la americanización de la ley de Daños y Perjuicios de Puerto Rico

y del cumplimiento específico de contratos en el Derecho Civil de Filipinas y de Puerto Rico. También cuando el Doctor Amadeo estudiaba en el Colegio de Leyes de la Universidad de Columbia para obtener el grado de Doctor en la Ciencia del Derecho hizo estudios sobre Pedagogía Legal relacionados con el estudio y la enseñanza del Derecho Comparado.

En la búsqueda realizada por el Doctor Amadeo en las decisiones de nuestro Tribunal Supremo él encontró 1005 casos en los cuales se cita jurisprudencia y autoridades americanas o inglesas al aplicarse los Códigos Civil y Comercial y la Ley Hipotecaria de Puerto Rico. De éstos, 510 casos se relacionan con la interpretación de aquellos artículos del Código Civil y Leyes Especiales de Puerto Rico que tratan sobre Daños y Perjuicios.

Exhiben Trabajos Para Enseñanza De Ciencia Elemental

Una exhibición de trabajos y proyectos individuales para la enseñanza de Ciencia Elemental en las escuelas primarias, será abierta el próximo viernes 30 de abril en el segundo piso del Edificio Hostos. La misma se prolongará hasta el sábado, y estará abierta todo el día.

El acto es auspiciado por la clase de Primer Año de Normal. Los trabajos exhibidos, según descripción de la Sra. Haydon del Colegio de Educación, son mapas, dibujos, esquemas, álbumes y trabajos similares, que han preparado los futuros maestros para ser utilizados en los salones de clase en la escuela elemental, para dar una mejor educación visual al alumno en el ramo de las ciencias. El maestro ha de lograr a través de estas actividades que el estudiante se familiarice con el medio ambiente que le rodea, desarrollando una actitud de alerta hacia la vida natural y física.

A dicha exhibición están invitados todos los estudiantes y maestros de la Universidad así como maestros de las escuelas elementales y otras personas interesadas en el tema de la misma.

Magisterio Dedicó Homenaje Al Poeta Don Virgilio Dávila

Un homenaje de simpatía será dedicado al poeta don Virgilio Dávila por la Asociación de Maestros de Puerto Rico. El acto se celebrará en el Teatro de la Universidad, el próximo 7 de mayo a las ocho y media de la noche.

Don Virgilio Dávila, quien reside en Bayamón, es el conocido poeta de inspiración criolla autor de *Viviendo y Amando*; *Pueblito de Antes*; *Aromas del terruño* y *Versos para mis nietos*.

El programa de homenaje que se celebrará en la Universidad, ha sido preparado por la señorita Carmen Gómez Tejera, Profesora de Pedagogía. Participarán en el mismo el Coro de la Universidad bajo la dirección de Augusto Rodríguez, la señorita María Judith Franco y la señora Carmen Marrero de García.

Congreso Estudiantes Se Une A Petición De Independencia

Unas doce importantes resoluciones fueron aprobadas por el Congreso de Estudiantes de Puerto Rico, celebrado el viernes 16 de abril en el salón del Ateneo Puertorriqueño, que a convocatoria del Consejo de Estudiantes de la Universidad, se reunió para considerar "los últimos acontecimientos históricos relacionados con Puerto Rico." Una de las resoluciones expresa el respaldo de los estudiantes, en principio, al Proyecto del Senador Tydings concediéndole la independencia a Puerto Rico. Después de terminados los trabajos del Congreso, los estudiantes allí reunidos se trasladaron al cementerio de San Juan para depositar una ofrenda floral sobre la tumba del patriota José de Diego.

Las resoluciones aprobadas por el Congreso de Estudiantes son las siguientes:

- 1—Para la creación de la Federación Insular de Estudiantes Puertorriqueños.
- 2—Para expresar el agradecimiento del estudiantado al Dr. José M. Gallardo por haber éste hecho compulsorio el estudio de la historia de Puerto Rico en nuestras escuelas.
- 3—Para solicitar del Gobernador de Puerto Rico que a tenor con la ley proceda a proclamar el Día del Día de la Asociación de Maestros de Maestro.
- 4—Para respaldar la Resolución Puerto Rico relacionada con el incidente Ickes-Gallardo.

(Pasa a la página 2)

Labor Que Rinde La Cafetería

Por Luis A. Zeno

Más de doscientos universitarios están beneficiándose actualmente con las facilidades de almuerzo que brinda a los estudiantes el recién inaugurado servicio de cafetería, establecido hace algunas semanas por la Universidad de Puerto Rico, en su Salón de Café, con la cooperación de la WPA y la ADA.

El propósito primordial de este servicio es ofrecer a los universitarios, sobre todo a aquellos estudiantes más necesitados económicamente, una dieta bien balanceada y de alta calidad por una cantidad mínima de dinero y en algunos casos, los más meritorios, libre de costo alguno. Además de los estudiantes universitarios pueden hacer uso de la cafetería, con iguales opciones, los catédricos, los maestros y alumnos de la Escuela Superior de la Universidad y los de la Modelo.

Entre los estudiantes que se benefician de este servicio hay tres categorías, a saber: necesitados, semi-necesitados y pudientes. Los estudiantes que no disponen de medios económicos suficientes para pagar el almuerzo, lo reciben gratuitamente. Alrededor de cien disfrutan de este privilegio. A los que no están en condiciones de pagar el valor completo del almuerzo, pero que sin embargo pueden pagar parte del mismo, se les cobra solamente quince centavos. Unos trescientos estudiantes podrán almorzar por esta cantidad de dinero. Los pudientes pagan treinta y cinco centavos, precio razonable teniendo en cuenta la alta calidad de los almuerzos servidos.

Para mayor eficiencia en el servicio se ha preparado unos boletos que se venden en la oficina del Receptor Oficial a los que pagan y se les regala a los que almuerzan gratuitamente. Los que pagan quince centavos pueden obtener un boleto por la suma de dos dólares, ahorrándose veinticinco centavos. Aquellos que pagan treinta y cinco centavos pueden comprar el boleto por cuatro dólares cincuenta centavos, ahorrándose setenta y cinco centavos. Todos los boletos son iguales y en los mismos no se especifica la cantidad de dinero pagada con el pro-

pósito de no establecer diferencias entre los estudiantes que pagan y los que almuerzan gratuitamente.

Tanto los catédricos de la Universidad como los maestros de la Escuela Superior tienen derecho a almorzar en las mismas condiciones que los estudiantes que pagan treinta y cinco centavos y tienen también opción a los boletos de cuatro dólares cincuenta centavos. Los boletos se venden de contado o a crédito, pero no se venden otro boleto al que adeude uno hasta tanto satisfaga su deuda original.

El Decano de Varones, Sr. Gueis y la Decana de Mujeres, Srta. Machín, estudian los casos para determinar quienes han de pagar y quienes no.

Funcionamiento de la Cafetería

La cafetería funciona eficientemente y con una rapidez extraordinaria. Después de obtener la autorización correspondiente, los estudiantes, provistos de una bandeja y cubiertos que encuentran sobre un mostrador, a la entrada del Salón de Café hacen turno para ir recibiendo los distintos platos que se incluyen en el menú del día. Luego de recibir la comida, presenta su boleto a la cajera para que ésta lo perfora para hacer constar que la persona ha tomado el almuerzo. Los que no usan boletos pagan de contado.

Cada cual cargando su propia bandeja, pasa luego a sentarse en las mesas, donde se reúnen todos los estudiantes, sin distinciones de clase alguna, reinando desde el primer momento un ambiente de franca confraternidad estudiantil.

Los almuerzos que se sirven en la cafetería reúnen todos los requisitos de una dieta bien balanceada. Los mismos incluyen vegetales, carne, leche, ensaladas, arroz, granos y postre. La comida servida es suficientemente abundante y variada. Cada día y mientras funciona la Cafetería se ofrece a todo el mundo—catédricos y estudiantes—un menú standard. No se sirven durante las horas de almuerzo platos que no estén incluidos en ese menú.

La Cafetería funciona de once de la mañana a dos de la tarde du-

rante los cinco días laborables de la semana. Fuera de estas horas funciona el Salón de Café como de costumbre.

Las opiniones que hemos recogido de muchos de los estudiantes que disfrutan de este servicio son muy alagadoras. Todos se muestran satisfechos y reconocen la superioridad de los mismos comparándolos con los de otras partes. Nos han dicho, además, que aún el precio de treinta y cinco centavos resulta mucho más económico que los que costaría un almuerzo de igual calidad en otro sitio.

Agencias que cooperan

En el financiamiento de la Cafetería coopera la WPA, aportando en forma de alimentos y jornales, tres dólares por cada dólar que suple la Universidad. Dicha agencia paga los sueldos de empleados que trabajan exclusivamente para la Cafetería; los otros son pagados por la Universidad. La mayor parte de los alimentos son suministrados por la ADA. La WPA aporta vegetales y verduras de sus propios huertos. La Universidad contribuyó con el equipo que se está usando y paga los jornales de algunos de los empleados. Además está contemplando la creación en su propia finca de huertos para la producción de frutos menores.

El dinero que se cobra por los almuerzos va a un fondo que se emplea exclusivamente para el sostenimiento de la Cafetería, del cual la Universidad paga, como hemos dicho, un dólar por cada tres dólares que aporte la WPA. De este servicio no se deriva beneficio económico alguno. Cualquiera déficit que ocurra lo satisface la Administración de la Universidad.

La realización de este servicio de cafetería ha sido uno de los resultados de las gestiones llevadas a cabo recientemente en la Capital Federal por el Rector Benítez y el Contralor Vallecillo. Tanto los oficiales de la WPA que han observado el funcionamiento de la cafetería como el Sr. Vallecillo a cuyo cargo está la administración de la misma, se sienten muy complacidos con los resultados obtenidos durante los primeros días.

El Licenciado Vidriera Será Estrenado Mañana Jueves

Mañana por la noche, se estrenará en el Teatro de la Universidad la octava producción que monta el Teatro Universitario, bajo la dirección de Leopoldo Santiago Lavandero. La obra montada es *El Licenciado Vidriera*, de Agustín Moreto. Aunque originalmente la obra ha sido escrita como un drama en tres actos, Santiago Lavandero ha logrado una adaptación a la farsa, cómica y movida. El estilo general de la misma tiene mucho en común con la primera que Santiago montara en la Universidad, *The Taming of the Shrew* de Shakespeare.

El reparto es el siguiente: Carlos Luis Domingo Miranda; Gerardi, José Herculio Rodríguez; Laura, María Judith Franco; Pompeyo, Héctor Campos Parsi; Lisardo, Hiram Torres; Casandra, Ana Della Ruiz; El Duque, Gino Negretti; Celia, Delia Collazo; El Marqués, Pedro Rolán Figueroa; El Creador, Aida Santini; Berta Beberayi y Myriam Torres; Soldados del Duque, Manuel Díaz y Odilio Seda; Soldados del Marqués, César Segarra y Alberto Zayas.

El encuadre escénico ha sido creado por Leopoldo Santiago; la confección del vestuario por Helen Sackett y Carmen Freyre; Ayudante de Vestuario, Irma Romero. Los efectos de sonido y la música de transición han estado a cargo de Héctor Campos Parsi; Ayudante de Sonido, Pedro Ortiz Santiago.

El Teatro Universitario ha presentado distintos géneros de obras teatrales. Su primera, lo mismo que la que montará mañana, fue una farsa; *La Mujer Más Honesta del Mundo*, de Enrique Gustavino. Luego presentó dos producciones experimentales: *John Doe*, de Dryer y *El Secreto*, de Sender, en estas dos obras se usó una tarima central sin decorados, concentrándose todo el interés en la acción propia. La próxima presentada fue el drama de Federico García Lorca, *Doña Rosita la Soltera*, que protagonizaron Gloria Arjona y Leticia Tedeschi. Después de *Doña Rosita*, el Teatro presentó un espectáculo variado en el que se montó la comedia en un acto de Jacinto Grau. *Vísperas de Bodas*; una pantomima

titulada: *La Joven y el Soldado*; y una parodia burlesca de Arrivi, Romeo y Julieta, 1942.

Luego se montó una obra de gran espectáculo, *El Favo Real*, de Marquina, que fue presentada por la isla y en varias escuelas superiores.

En *El Licenciado Vidriera*, aparecen varios jóvenes que ya han actuado en otras obras. El protagonista Luis Domingo Miranda, hizo su debut en el Teatro Universitario en *John Doe*. Luego trabajó en *Doña Rosita la Soltera*, y en *El Favo Real*. José Herculio Hefrán comenzó a representar en *Vísperas de Bodas* y *Romeo y Julieta 1942*; ésta es su segunda aparición en la escena del Teatro Universitario. María Judith Franco, es una de las más aplaudidas declamadoras de Puerto Rico e hizo su debut en el Teatro Universitario en *El Favo Real*. Lo mismo ocurre con otros miembros del reparto, con la excepción de César Segarra, Berta Beberayi y Myriam Torres que son recién llegados a la escena.

El señor Enrique Laguerre, catédrico del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad, y autor de la novela *El 30 de Febrero* ha hecho los siguientes comentarios sobre el próximo estreno: "Como en años anteriores, el Teatro Universitario presenta una obra cuidadosamente ensayada. Es una producción de universitarios para universitarios. La labor que realiza este grupo de estudiantes, bajo la dirección de Santiago Lavandero, es, a la par que educativa, altamente recreativa. Es así como la Universidad se manifiesta fuera de los salones de clase. El esfuerzo que realiza el Teatro Universitario es ciertamente encomiable; está haciendo la tradición teatral que tanta falta nos hace. Lo que hoy empieza por ser un acto universitario será mañana una tradición puertorriqueña. Con la presentación de *El Licenciado Vidriera* se ofrece a los estudiantes y profesores una oportunidad de apreciar la tarea artística que vienen realizando las clases del Sr. Santiago Lavandero. Esperamos que el éxito de *Doña Rosita la Soltera* se repita este año con *El Licenciado Vidriera*."

El Congreso...

(Viene de la página 1)

5—Para respaldar, en principio, el proyecto del Senador Tydings concediéndole la independencia a Puerto Rico. Aunque no hubo ningún voto en contra de esta resolución se abstuvieron de votar las delegaciones de la Escuela Superior Central y la de Río Grande, manifestando los delegados que aunque ellos simpatizaban personalmente con la resolución no tenían instrucciones para votar en ese sentido.

6—Para solicitar que se enmiende el reglamento de la Universidad con respecto a los requisitos de admisión. Específicamente se solicita que se elimine el requisito de índice académico y se adopte otro sistema para la selección de (Pasa a la página 8)

Suspenden La Interpretación Liberal De Los Diferimientos

"La interpretación liberal de las causas de diferimiento de ingreso en las fuerzas armadas, no debe seguir persistiendo", declaró el Coronel Harry F. Besosa, Director del Servicio Selectivo en Puerto Rico, en ocasión de emitir instrucciones a las Juntas Locales para que las llamadas de éstas sean cubiertas en su totalidad.

El Coronel Besosa, al insistir en esta política del Servicio Selectivo, en beneficio del esfuerzo de guerra y de la aportación que deben dar los puertorriqueños en esta lucha por la defensa de las democracias, continuó declarando: "De ahora en adelante, el diferimiento de ingreso en las fuerzas armadas a través de las Juntas Locales del Servicio Se-

lectivo, sólo debe ser permitido de acuerdo con las estrictas determinaciones establecidas en las Leyes y Reglamentos del Servicio Selectivo."

Según las palabras textuales del Coronel Besosa, "tales diferimientos deben terminar tan pronto como estas condiciones dejen de existir." Sus manifestaciones reafirman las declaraciones del Director Nacional, Comandante General Hershey, de que cada hombre entre los 20 y 45 años de edad es un soldado potencial, que será llamado al servicio militar en y cuando la

Nación así lo demande. Y, además, de que los diferimientos extendidos en Puerto Rico son provisionales, sujetos a ser retirados en cualquier momento, pues fueron hechos solamente para servir al interés de la Nación y no al interés del inscripto, o de sus dependientes, o de su patrono, y sí para beneficio común del Pueblo.

Servicio Médico de la Universidad

Los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico tienen derecho a recibir atención facultativa a cargo del Servicio de Salud de la Institución. El procedimiento para obtener este servicio, salvo en casos de emergencia que son atendidos sin dilación, es el siguiente:

Los estudiantes deben consultar los médicos de la Universidad: los varones, al Doctor Luis A. Salvia; las señoritas a la Doctora Villafañe de Martínez Alvarez. El Doctor Salvia estará en su oficina todos los días laborables, de 8 a 10 de la mañana; la Doctora Villafañe, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 2 a 4 de la tarde.

Los médicos de la Universidad referirán los casos a la CLINICA PEREIRA LEAL cuando lo crean necesario. El siguiente, es el horario bajo el cual prestará sus servicios la CLINICA PEREIRA LEAL:

Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 6 de la tarde. (Se darán los turnos hasta las 6 de la tarde.) En casos emergentes, la CLINICA PEREIRA LEAL ofrecerá atención inmediata, sin necesidad que éstos sean referidos por los facultativos universitarios.

Damos la Facultad de la CLINICA PEREIRA LEAL que ha de prestar sus servicios a los estudiantes que les sean referidos:

Doctor Dávila, Cirujano General; Doctor M. Alonso, nariz garganta, oído y ojos; Doctor Durant, Medicina General; Doctor Rodríguez Ollero, gastroenterología; Doctor Espinosa, Cirujano General. Los especialistas Doctores Fernández, oculistas; Doctor Bou, Dermatología y Doctor Igúina, Dentista.

Un Regalo De Gusto Y Por Poco Dinero

Sorrijas con secreto para el perfume en plata mejicana.....\$1.75
Sarcillos mejicanos (sombrecillos) 2.00

A otros precios: Pulseras y collares en filigrana de plata.
Estuches con el juego de sorrijas de novia y desposada.

Se reproduce cualquier prenda antigua, se hacen monturas para piedras preciosas y se ejecutan reparaciones delicadas en prendas o relojes.

Joyería BONASTRE (El Español)

15 años de experiencia artística en Valencia en trabajos de plata y oro.

Procure la REVISTA de HISTORIA de Puerto Rico En la librería de la Universidad 2do. y 3er. Números

Matrículas Para Próximo Año Se Están Realizando Esta Semana

Con el propósito de evitarle a los estudiantes las complicaciones que ocasionaba el viejo sistema de matrículas, se implantará este año en la Universidad de Puerto Rico (Colegios de Río Piedras) un nuevo procedimiento. En años anteriores todos los estudiantes se matriculaban durante la primera semana de cada Semestre, viéndose obligados a preparar sus programas apresuradamente, lo cual traía como consecuencia innumerables conflictos y pérdidas innecesarias de clase. Los estudiantes de la isla se veían precisados generalmente a retornar a sus hogares después de matricularse. Ahora todos los estudiantes podrán asistir a clase desde el primer día.

La matrícula dió comienzo el lunes pasado. Durante la presente semana se están matriculando los estudiantes que en la actualidad son de Tercer Año y que el próximo Semestre se considerarán de Cuarto Año. Los que al presente cursan el Segundo Año y que el año que viene estarán en tercero se matricularán la semana entrante. Los de Primer Año, que serán de segundo entonces, serán matriculados durante la semana del 10 al 15. Los frescos que habrán de ingresar en agosto y los estudiantes de leyes se matricularán el 16 de agosto. Los irregulares deberán seguir las instrucciones de sus respectivos Decanos. Los maestros de los cursos de extensión no se matricularán por ahora.

Los pagos se harán en horas libres que tengan los estudiantes durante la primera semana del curso (agosto 16 al 21). Para asistir a clase se hará uso del programa de asignaturas que reciben al matricularse en estos días. Los boletos (class Tickets) se entregarán al hacerse los pagos y deberán presentarse a los maestros durante la segunda semana. Las clases darán comienzo el día 17 de agosto.

INSTRUCCIONES PARA LOS SENIORS

Colegio de Artes y Ciencias

Los estudiantes de Cuarto Año de este Colegio deben haber estudiado el programa general que se anuncia en el tablón de edictos antes de proceder a consultar con los Jefes de Departamento. Deben haber obtenido en la oficina del Decano un papel cuadrulado para en él confeccionar el programa.

Hoy miércoles deberán consultar los Jefes de Departamento en relación con el "major" y el "minor". En sus horas libres deben visitarlos según el horario que se publica más adelante. En caso de no tener horas libres que correspondan con dicho horario, los estudiantes serán excusados de clase por el tiempo que dure la consulta.

Mañana jueves, a base de las recomendaciones de los Jefes, y estudiando el programa general, los estudiantes deben confeccionar su programa final teniendo en cuenta que no haya ningún conflicto.

El viernes los estudiantes de Cuarto Año irán con sus programas preparados y sin conflictos a la oficina del Decano para obtener la aprobación final y para llenar las tarjetas correspondientes. Los estudiantes irregulares que entren en la categoría de Cuarto

Clinica Dental BORINQUEN

Ave. Borinquen Núm. 4
Tel. Santurce 1727
BARRIO OBRERO

Abierta todos los días hasta OCHO DE LA NOCHE excepto domingos

DR. WILFREDO TORRES
DR. LUIS IRIZARRY
Rayos X
Aire Acondicionado

Año deben seguir también este método de matrícula.

Colegio de Educación

Los estudiantes de Tercer Año de este Colegio, que serán "Seniors" el próximo año, deben preparar su programa preliminar antes de consultar con el Jefe del Departamento su especialización. Copias del horario general aparecen en los tablones de edictos. Durante el día de hoy pueden ver a los Jefes según el horario que publicamos más adelante.

Mañana, jueves y el viernes, desde las ocho de la mañana a las cuatro y media de la tarde. Los estudiantes comparecerán a la oficina número 11 del Edificio Hostos, donde llenarán las tarjetas de matrículas y las someterán a la aprobación de los matriculadores. Los estudiantes de Economía Doméstica y los de Artes Industriales irán a las oficinas de los directores de sus Departamentos. Los estudiantes de trabajo social comparecerán a la oficina número 11 del Edificio Hostos.

Colegio de Administración Comercial

Los estudiantes de Administración Comercial que en la actualidad están en Tercer Año y estarán en Cuarto Año el próximo Semestre deberán consultar durante esta semana los Jefes de Departamento en relación a sus especialidades antes de personarse en la oficina del Decano para matricularse. Los estudiantes irregulares de este Colegio se matricularán durante cualquier día de la última semana de matrícula (mayo 10 al 15).

Horas de Consulta de los Jefes de Departamento del Colegio de Artes y Ciencias

Los estudiantes podrán consultar durante el día de hoy de 1:30 a 4:30 P. M. con los siguientes jefes de departamento: Dr. Carlos R. García (Biología), Dr. Osvaldo Ramírez Torres (Química y Física); Sra. Pilar Barbosa de Rosario (Ciencias Sociales); Dr. A. F. Grundler-Gobis (Idiomas Extranjeros) y Dr. Augusto Bobonis (Matemáticas). Con la Dra. Concha Meléndez (Estudios Hispánicos) podrán consultar de 9:00 a 11:00 A. M. y de 12:30 a 4:00 P. M. A la oficina del Dr. Juan B. Soto (Filosofía) podrán ir de 12:30 a 4:30 P. M. El Sr. Lewis C. Richard-

(Pasa a la página 8)

ESTUDIANTES. CATEDRATICOS

Se encuentra de venta en la LIBRERIA de la Universidad el

SEGUNDO y TERCER Números de la

REVISTA

— de —

HISTORIA

— de —

PUERTO RICO

(obra original de los Doctores Perca)

Compre su copia y entérese de nuestra historia según nos la presenta los doctores Perca. Escrita sobre bases científicas de años de investigación en los diferentes archivos históricos.

Gestionan Oficina Federal De Correo Para La Universidad

La Administración Universitaria está realizando gestiones tendientes a conseguir que las Autoridades del Correo Federal permitan el establecimiento de una estación de correos en la Universidad de Puerto Rico.

"Para lograr este objetivo," nos dijo el Contralor Vallecillo es menester demostrar que en la Universidad existe una verdadera demanda que justifique la implantación de una oficina postal federal. Con tal motivo se ha designado la semana entrante—mayo 3 al 8—como semana de prueba y solicitamos de todos los catedráticos, empleados administrativos y estudiantes que cooperen, enviando a través del correo de la Universidad durante esa semana toda la correspondencia y todos los paquetes que tengan pendientes."

El propósito de estas gestiones, según nos explicó el Sr. Vallecillo, es mejorar el servicio postal que actualmente se presta a los universitarios. Al presente solamente se puede enviar y recibir correspondencia, la cual llega con algún retraso debido a que tiene que pasar por el correo de Río Piedras para matasellarla. Una oficina federal prestaría además otros servicios, tales como asegurar paquetes, certificar cartas, emitir giros postales, etc.

Junta Editora UPR Publica Un Discurso Del Rector Benítez

La exposición de los objetivos cardinales de la Reforma Universitaria y de la Filosofía de la Universidad, que hiciera el Rector don Jaime Benítez en discurso pronunciado ante el estudiantado y el Claustro universitario, el pasado 15 de febrero, ha sido publicado por la Junta Editora de la Universidad.

Esta primera publicación de la Junta Editora consta de 5000 ejemplares que serán distribuidos gratuitamente a las Universidades de Norte y Sur América, a organizaciones culturales de Puerto Rico y del extranjero, en las escuelas superiores de la Isla y entre las personas interesadas en la Reforma de la Universidad.

NUEVOS CURSOS

de ESCUELA SUPERIOR

en la

PUERTO RICO HIGH SCHOOL OF COMMERCE

(Escuela Superior acreditada por el Departamento de Instrucción)

Darán comienzo el

LUNES, 3 DE MAYO

- Comercial General
- Científico
- Tenedor de Libros
- Secretarial

Seis clases diarias de una hora cada una.

Un graduado de escuela superior termina su curso en 16 meses.

Solicite informes:

Apartado 855 - Tel. 485 Río Piedras, P. R.

Universidad Va a Producir Drogas Plantas Medicinales

El Proyecto Está Adscrito Colegio De Farmacia El Programa De Emergencia Le Asignó \$7836

La Universidad de Puerto Rico iniciará en breve un extenso programa para la siembra en grande escala de plantas medicinales de las cuales se obtienen drogas crudas de valor económico en el negocio de farmacia. La dirección inmediata de este programa estará a cargo del Colegio de Farmacia. Para las siembras se utilizarán terrenos de la Universidad ubicados en Río Piedras.

El Programa de Emergencia de Guerra que dirige don Juan Luis Boscio ha aprobado un proyecto que le fué preparado por el Decano del Colegio de Farmacia, Licenciado Luis Torres Díaz, para la realización del cual se asigna la cantidad de \$7,836.

Tiene por objeto este proyecto tratar de reducir en parte la crisis causada por las actuales condiciones de guerra en lo que respecta a la transportación de estos productos de los mercados de Estados Unidos. También se persigue el propósito de desarrollar en

la isla, la producción de drogas crudas para el mercado local y para la exportación.

Durante el desarrollo de las siembras de plantas medicinales se hará un estudio científico de los métodos de cultivo de cada una de las especies que se cultiven, preparación de la droga para el mercado; producción por acre y gastos envueltos. Terminado el proyecto se escribirá una memoria que abarque todos los particulares estudiados y se tratará de interesar a los agricultores de la isla en estos nuevos cultivos. El desarrollo de esta nueva industria podría resultar de incalculable valor para la economía de la isla.

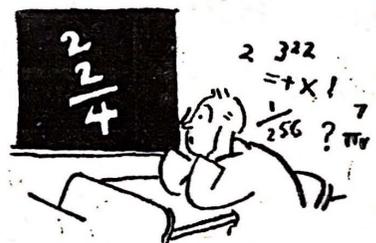
La dirección de los trabajos estará a cargo del Decano Torres Díaz. La parte agronómica será dirigida por el Sr. Julio S. Simons, Agrónomo de la Estación Experimental de la Universidad.

Campaña Para Venta Sellos Y Bonos UPR Próxima Semana

Una campaña para la venta de sellos y bonos de la defensa será emprendida por todas las organizaciones estudiantiles del campus durante la próxima semana. La venta se realizará en mesas colocadas en distintos edificios y pasillos de la Universidad. A cargo de estas mesas estarán representantes de las distintas organizaciones. Las ventas comenzarán el lunes 3 de mayo y se prolongarán hasta el sábado 8 del mismo mes.

La supervisión y coordinación de esta actividad estará a cargo de las señorías del Club SHP de Ciencias Domésticas.

MATEMATICAS ELEMENTALES



No necesita usted ser matemático para averiguar que el dinero guardado aumenta rápidamente si el ahorro llega a hacerse sistemático. Aun los pequeños depósitos ciertamente se convierten en cantidades provechosas si usted se disciplina a ahorrarlos fielmente cada mes. No se necesita una gran cantidad de dinero para iniciar una cuenta de ahorros. Conviene más empezar con algo que dejar de hacerlo por no disponer de mucho dinero.

Las cuentas de ahorro de estudiantes tienen buena acogida en cualquier sucursal del Royal Bank

THE ROYAL BANK OF CANADA

SAN JUAN - SANTURCE - MAYAGUEZ

El Museo De La UPR Necesita Ayuda

La creación del Museo Histórico de la Universidad significa un paso de avance en pos del establecimiento de un centro de estudios sobre Historia de Puerto Rico. Un centro de esta naturaleza vendría a elevar al nivel que le corresponde el estudio de nuestra historia, que actualmente es casi ignorada, especialmente por aquellos que están supuestos a conocerla. Nos referimos a los estudiantes.

Por largos años el estudio de la Historia de Puerto Rico se ha circunscrito a ser patrimonio de unos cuantos eruditos. Algunos han dado a conocer el fruto de su labor, otros le han conservado celosamente. Pero la gran mayoría ha seguido conociendo más sobre Historia de Estados Unidos y de Europa que sobre la Historia de la tierra en que nacieron.

Gran parte de la culpa sobre este estado de cosas recae sobre las autoridades educativas de la isla. Por que muy poco o ningún estímulo se le ha dado a los que se dedican a las investigaciones históricas. Tanto es así que a estas alturas no hay todavía en Puerto Rico un verdadero texto sobre Historia Puertorriqueña.

El Museo de la Universidad cuenta con una valiosa colección de documentos históricos. Algunos de ellos han sido dados a conocer por el Director Profesor Rafael W. Ramírez. Esta labor debe continuarse. Sabemos que las autoridades universitarias están en el mejor deseo de hacer labor en este sentido. Pero creemos que las autoridades legislativas y gubernamentales también pueden cooperar valiosamente. Dispersas por distintas agencias del Gobierno hay una multitud de documentos valiosos para el estudio de nuestra Historia. Así mismo hay colecciones de reliquias. Si todo esto pudiese ser donado o cedido al Museo de la Universidad, todas estas cosas, hoy sin rendir ningún provecho, podrían ser de gran utilidad a los estudiantes de Historia Puertorriqueña de toda la isla.

Aún las personas particulares podrían laborar. Hay multitud de personas que tienen en su poder objetos que podrían ceder al Museo y que así rendirían valiosos servicios. Hasta nuestros estudiantes y organizaciones universitarias podrían cooperar en este sentido, no solo logrando donaciones de objetos históricos para el Museo, sino en el siguiente sentido: Debido a que al comenzar a funcionar nuestro Museo no contaba, ni cuenta aún nos parece, con una asignación en el presupuesto universitario, ha sido bastante difícil equiparlo convenientemente con vitrinas para las exhibiciones, mesas y demás muebles propios para guardar las colecciones.

Si nuestras Fraternidades, Sororidades y demás organizaciones estudiantiles pudiesen costear cada una de las vitrinas o uno de los objetos que está necesitando el Museo, en poco tiempo se podría equipar sin gran sacrificio. Por los méritos de la causa creemos que esta sugerencia no debe caer en el vacío, por tratarse de una obra genuinamente universitaria, debe tener el endoso de todas aquellas entidades del campus quienes tienen un deber de servicio para con su Alma Máter y para con la cultura de su país.

Es Necesario Cooperar Nuevo Plan Matrícula

La administración universitaria ha hecho una innovación en el sistema de matrícula en los colegios de Río Piedras. El nuevo método provee unas cuantas ventajitas para los estudiantes ya que no solo les evita las largas filas y la lentitud con que se desarrollaba la matrícula con el viejo sistema. Ahora los estudiantes tendrán más tiempo para seleccionar sus cursos y por consiguiente se evitarán los innumerables trastornos que les ocasionaba la premura con que se efectuaba la matrícula.

Sin embargo, hace falta que los estudiantes pongan de su parte para que puedan obtenerse los resultados que se esperan. Los estudiantes deben arreglar sus asuntos a tiempo.



"Estoy clasificado en 4-F y creo soy un buen prospecto para empleo. No haga usted caso de lo que le digan, pues como me he empeñado en hacer un puente de aquí a la luna, dicen que estoy loco."

Proyecto Tydings Lo Endosan Universitarios En Asamblea

Una Resolución endosando en principio el Proyecto Tydings, que concede la independencia a Puerto Rico fué aprobada en la última Asamblea de estudiantes universitarios celebrada el miércoles 14 de abril. Esta Asamblea fué convocada por el Consejo de estudiantes después que algunos de sus miembros expusieron la necesidad de que el estudiantado universitario se manifestara en relación con los recientes acontecimientos surgidos alrededor del problema de nuestro status político.

El estudiante Ramón A. Cancio propuso que la Asamblea se constituyera en comisión total y procediese inmediatamente a considerar todas aquellas resoluciones y mociones que los estudiantes proyectaban presentar. Así se acordó e inmediatamente el Consejo Carlos Carrera Benítez presentó una moción para que la Asamblea respaldase la resolución de la Asociación de Maestros de Puerto Rico en relación con el incidente Ickes-Gallardo. La moción fué aprobada por unanimidad.

Luego Ramón A. Cancio sometió una Resolución respaldando en principio el Proyecto Tydings. Consumió un turno en favor de la Resolución Carlos Carrera Benítez, oponiéndose a ella Luis D. Miranda. La Resolución fué aprobada por una inmensa mayoría. Inmediatamente el estudiante Carlos Rosa Guzmán anunció que los que se oponían a esta Resolución se retirarían de la Asamblea debido a la actitud asumida por ésta al tomar el anterior acuerdo. Acto seguido alrededor de veinte estudiantes abandonaron el salón, pero uno de los que habla vo-

lado en contra de la Resolución, el estudiante Llauger Diaz, hizo uso de la palabra para aclarar que él permanecería en la Asamblea y que criticaba severamente la actitud asumida por sus compañeros de la oposición.

Otra Resolución para que se nombre un delegado de los estudiantes de la Universidad para que se traslade a Washington y concorra a las vistas que se celebrarán en relación al Proyecto Tydings, fué presentada por el estudiante Pedro Roldán Figueroa. Esta Resolución fué aprobada también y se nombró el siguiente Comité para que se encargue de recolectar las donaciones de los estudiantes para sufragar los gastos del delegado, Gilberto Muñoz, Elsa Castro, Carlos Carrera Benítez, Luis A. Velasco, Deusdedit Marrero Angel Cruz Cruz, Abraham Díaz, Nazario Alemañy y Pedro Roldán Figueroa.

Por estar comprometido el Teatro para otra actividad esa noche los estudiantes se vieron precisados a trasladarse al campus donde se proseguieron los trabajos de la Asamblea. Después de enmendarse, la convocatoria se aprobó una moción solicitando la excarcelación incondicional de los presos políticos; otra expresando el agradecimiento de los estudiantes al Rector, al Gobernador Tugwell y a la Legislatura Insular por la concesión de la cantidad de \$50,000 para ayudar a los estudiantes pobres; y otra autorizando al Consejo a nombrar los delegados al Congreso de estudiantes que habría de celebrarse el viernes 16 en el Ateneo de Puerto Rico.

Lapsus Linguae

Por HESS CARR

(Nota de Redacción: Debido a una súbita indisposición de nuestro columnista Hess Carr sus compañeros de redacción hemos asumido la tarea de ofrecerles a ustedes algunos comentarios sobre la actualidad universitaria)

El Congreso de Estudiantes de Puerto Rico, celebrado el viernes 16 de abril, Día de De Diego, resultó un acontecimiento sorprendente. Se reunió allí, en actitud seria y valiente, lo más selecto del estudiantado puertorriqueño, para considerar el problema capital de nuestra Patria. Y como para aleccionar a los demás factores de la opinión pública puertorriqueña, y para hacerle honor a la Docta Casa donde se celebraba el acto, reinó allí un ambiente de cordial camaradería que solo puede explicarse admitiendo el gran sentido de responsabilidad que tienen nuestros estudiantes cuando se abordan problemas como el del futuro del pueblo puertorriqueño. Solo hubo un pequeño incidente que realmente se ahogó en la unanimidad de propósitos que se manifestó de allí en adelante. ¿Podrán reunirse en igual actitud catadráticos, abogados, médicos, ingenieros, obreros? ¡Ah, si esto fuera así, ya nuestro destino hubiera cambiado de rumbo!

OoO

En la próxima semana se reorganizará el Consejo de los estudiantes de los Colegios de Mayagüez. El pasado movimiento huelguero rompió la armonía que siempre ha caracterizado a nuestros compañeros de la Sultana. Las renuncias y las discusiones pusieron en peligro la existencia de un cuerpo que realmente representa una garantía para los estudiantes a la par que les une a todos, facilitándoles la realización de las más grandes empresas. No solamente nos complacemos en dar a conocer la planeada reorganización de ese Consejo, sino que también deseamos sinceramente que la gestión de nuestros compañeros resulte en indiscutible éxito.

OoO

El atletismo nos presenta en la actualidad un panorama poco edificante y que nos pone a dudar de la efectividad de este factor en la salud física y mental de los pueblos. Porque con el viejo precepto de "Mente sana en cuerpo sano" se nos ha hecho creer que los resultados de la educación física trascienden el plano de la salud material para convertirse en salvaguardia de la salud mental. Pero detengámonos un momento a considerar los últimos acontecimientos atléticos cuya grandiosidad ha sido exaltada por los fanáticos del deporte.

Las justas atléticas celebradas en Mayagüez entre los Colegios Universitarios de aquella ciudad y los de Río Piedras nos ofrecen una oportunidad para explicar lo que sostenemos. De todos es conocido, porque hasta en la Prensa insular se comentó, el desagradable incidente surgido con el Rector de la Universidad. Allí, en pleno campo atlético, que se supone sea el templo del atletismo, muchas personas demostraron lo poco que han aprendido de las reglas y prácticas que rigen en las actividades atléticas y que tanto distinguen a las personas que poseen un verdadero espíritu deportista.

Y no se queda ahí la cosa. La inmensa caravana de riopiedreños que concurre a estas justas se entrega, con algunas excepciones como lo hay en todo, a las orgías más desagradables e improcedentes. Al lugar donde se va a aprobar con hechos que el cuerpo debe mantenerse sano los concurrentes van a ingerir grandes cantidades de drogas embriagantes que sin lugar a dudas echan a perder el propósito de la actividad que allí se celebra. No debe interpretarse esto como que nosotros clamamos por un puritanismo exagerado. No, pero si alguien se siente en actitud de rendirle culto a Baco, pues que se vaya al Templo correspondiente, pero que no cometa la osadía de encubrir sus deseos con la celebración de unas justas atléticas a las que sólo concurrirá para profanarlas.



La Torre

Entered as second class matter, January 1940, at the Post Office at Río Piedras P. R. under the Act of March 3, 1879.

JUNTA ADMINISTRATIVA
 Dr. Julio B. Ortiz Presidente
 Dra. C. Meléndez Artes y Ciencias
 Prof. José O. Rosario Educación
 Prof. Ana M. O'Neill, Adm. Comercial
 Prof. Domingo Toledo Leyes
 Dr. José Meléndez Farmacia
 Luis A. Velasco Consejo Estudiantes
 Juan H. Valló Consejo Estudiantes
 Carlos Blanco Consejo Golegial

JUNTA DE REDACCIÓN
 José A. Hernández, Jefe de Redacción

José Hawayek .. Editor en Mayagüez
 José O. Figueroa .. Redactor Deportivo
 Eunice Urrutia Editora Social
 Hector Campos Parra Redactor
 Arturo Estrella Redactor
 Luis A. Zeno Redactor

DEPARTAMENTO COMERCIAL
 Eduardo Flores Gerente
 Gilberto Mayo Director Circulación

Las opiniones expresadas en la página editorial son las de LA TORRE y no necesariamente las de la Universidad de Puerto Rico. Los artículos firmados expresan criterios que no tienen que coincidir necesariamente con los del periódico

Apuntes Del Cine Hispano

Por Gracián Almaguira

NOVELAS EN EL CINE

Desde que surgió el cine como industria, la literatura universal ha sido el principal suplidor de argumentos para el mismo. El argumentalista de cine es un producto tardío del progreso cinematográfico. Cuando se comenzó el cine en los países de habla hispana, se siguió el curso natural, primero novelas, luego el guión especial. Más la filmación de novelas crea un sinnúmero de problemas para un director cinematográfico: la adaptación, el reparto y el importante factor de un público conocedor de la novela y que demanda exactitud imposible para la cámara.

Sin embargo, ahora que se inicia la era madura del cine en español se renueva con más intensidad la filmación de las grandes novelas, con mayores recursos monetarios y mejor técnica y material de actuación. México sobre todo va en la delantera. Quizás los directores mexicanos estén mejor preparados que los argentinos, mas los productos de ambos países están resultando magníficos.

El teatro también ha servido de vena suplidora de argumentos para el cine. De la novela y el teatro hemos tenido últimamente obras como *El Conde de Montecristo*, *Alejandra*, *Historia de Un Gran Amor*; *Así es la Vida*; *Historia de Una Noche*; *Casa de Mujeres*; *La Novela de Un Joven Pobre*; *El Angel Negro* y otras también de gran calibre. México está produciendo en la actualidad a *Las Leandras*; *La Verbená de la Paloma* y *La Viuda Alegre*; *La Dama de las Camelias* será montada por Chano Urueta el director de *El Conde de Montecristo*.

HOLLYWOOD MIRA HACIA EL SUR

Hace dos años, cuando el panamericanismo era un juego de dos o tres, los productores de Hollywood, ni siquiera se preocupaban por lo que pasaba en el cine más abajo del Río Grande. Dejaba al niño que era el cine hispano, divertirse en sus inocentes fanfarronerías, y le miraba con una intencionada indiferencia. Entonces comenzó el ascenso meteórico de las películas hispanas. Sin que casi nadie se diera cuenta, aquel niño creció hasta que los pantalones le quedaron chicos, y allí fué Troya. Sur América comenzó a preferir las películas en su lengua, y hoy tenemos que un 45% de las peli-

Dr. Amadeo Dictará Cátedras Sobre Gob. Inglés Y Legislación

Dos cursos de Ciencias Políticas que desde hace varios años no se venían ofreciendo en la Universidad serán ofrecidos el próximo semestre por ese Departamento, los cuales estarán a cargo del Doctor Santos P. Amadeo. Los citados cursos son de Ciencias Políticas 75 y 51, cubriéndose en ellos estudios de Legislación y de Gobierno Inglés respectivamente. Sobre estas materias el Doctor Amadeo ha realizado estudios en universidades americanas.

En el curso de Legislación y Legislaturas se estudiará la naturaleza y la estructura de la rama Legislativa y la organización y procedimientos de los cuerpos legislativos. Se estudiará también el desarrollo legislativo de la ley; la relación entre el Derecho Común y los estatutos; la doctrina de revisión judicial; clases de estatutos y el lenguaje legislativo y su interpretación además de otros aspectos de la legislación. Se usará como texto el libro de Horack *Cases and Material on Legislation*.

El curso de Gobierno Inglés cubrirá un estudio del Gobierno de Inglaterra y del Gobierno Inglés, usándose como texto el libro de Ogg *British Government and Politic*.

las exhibidas en los países al sur del Golfo de México, son en español. Pronto ese cine ha empezado a traer estrellas de Hollywood, a trabajar con ellos, y los argumentos de Hollywood han sido superados en la pantalla de nuestra raza.

Ahora Hollywood se preocupa. Tratando de chequear la corriente, contrata artistas hispanos, que llegan, triunfan...pero se vuelven a su casa. Los directores miran hacia el sur. Hace poco Alfred Hitchcock, el Director de Rebecca, tuvo grandes elogios para la película de Bustillo Oro, "El Angel Negro". Frank Capra, hizo que Hollywood se fijara en *Historia de Una Noche*, y así seguirán las cosas.

Una anécdota interesante ocurrió durante la reciente visita de la guapa Gloria Marin (*Historia de Un gran Amor*, *Jalisco Nunca Pierde*, etc.), a los Estados Unidos. Un cronista de los Angeles escribió sobre ella. "Casi siempre en los países de habla hispana cuando tratan de alabar a sus artistas los comparan a los de Hollywood. Se dice el Robert Taylor argentino, la Shirley Temple mexicana y así por el estilo. Ahora, yo me quito el sombrero ante México, y la bellísima mujer que nos envió. Me refiero a Gloria Marin, que en su tierra es llamada la Hedy Lamarr de la pantalla azteca. No señores amigos, no es así. Yo digo aún mejor, Hedy Lamarr, es la Gloria Marin de Hollywood."

En Argentina se está preparando. (Pasa a la página 7)

Varios Usos Para La Ropa Deshechada

¿Sabe usted hacer buen uso de la ropa desechada? A continuación damos algunas sugerencias.

De las camisas de hombre se puede hacer ropita interior para niñas y blusitas de niño.

De un chaquetón de hombre se puede hacer un abrigo de mujer. Un "sweater" viejo de lana se desbarata y se hacen botines.

Los trajes viejos de mujer se pueden usar las partes buenas para hacer ropa de niño: tales como "sun-suits, pina-fores, overalls".

Los fluses de hilo de hombre se pueden convertir fácilmente en tapetes, toallas y trajes de niños.

Los juguetes de niños están muy escasos y usted puede hacerlos dándole oportunidad a su niño que coopere en la construcción de los mismos. Para tal fin guarde las cajas de tabacos, de tiza, de queso Kraft, los carretes de hilo vacíos, pedacitos de madera, cartones gruesos y otros materiales más los cuales usted pensará que no tienen uso.

¿Quiere usted poder usar su pintura, de esmalte satisfactoriamente cuando está muy espesa debido al tiempo de guardada después de haberse usado parte de ella?

Caliente agua en una cacerola un poco más grande que el recipiente de la pintura. Quitela del fuego, y ponga la lata de pintura destapada dentro del agua caliente, y déjala con el agua caliente mientras la usa. Esto dará una consistencia más líquida a la pintura.

Para más información sobre estos temas consulte al Centro de Información de Economía Doméstica.

Club Varones UPR Se Reúne Esta Noche Ultimos Detalles

La reunión para la organización final del Club de Varones de la Facultad de la Universidad de Puerto Rico se efectuará esta noche a las ocho de la noche en la Puerto Rico High School of Commerce. La directiva interina del Club espera la asistencia de todos los miembros varones de la Facultad ya que la reunión reviste una vital importancia en la organización de esa institución.

Sesenta Y Nueve Estudiantes Reciben Matrícula De Honor

Un total de sesenta y nueve estudiantes reciben Matrícula de Honor en la Universidad de Puerto Rico durante este año. De ellos, según la información que suministrara la Srta. Maria Machin, Decana de Señoritas, veintiocho son varones y cuarenta y una son señoritas.

El Indice Académico más alto lo sostiene la señorita Irida Negroni Arizmendi, estudiante de Tercer Año de Farmacia, con un índice de 2.95, le sigue la Srta. Vivina Pantoja, estudiante de Primer Año de Educación.

De todos los estudiantes, solamente quince, han sostenido su grado de honor desde que ingresaron a la Universidad. Son estos los siguientes universitarios: Oscar Barrens, Ricarda Carrillo, Sylvia Corbet, Priscila Diaz, Héctor Esteades, Sara González, Guillermo Mateo, Josefina Méndez, Olga Navas, Irida Negroni, Norma O'Neill, Silvia Pesquera, Alfredo Piñero y Wilfredo Vera. El resto o ha subido su índice a más de 2.50 o son estudiantes de Primer Año, que llegaron a la Universidad con más de 2.70 y han mantenido un índice de más de 2.00 en el segundo semestre.

El Colegio con más estudiantes de honor es el de Artes y Ciencias (incluyendo los Premédicos y Pre-legales) con treinta y cinco estudiantes. Le sigue, el Colegio de Educación, con 19 estudiantes, luego Normal con 6, Farmacia con 4, Economía Doméstica con 2, Administración Comercial con 2 y Leyes con uno.

Poetas De Ayer Y De Hoy

FRANCISCO P. JIMENEZ: Tres temas sobresalen en la poesía de Francisco P. Jiménez: el proletario, el criollo y el esencialmente lírico. Aparece con más persistencia el primero, tema que ha desarrollado ampliamente en su libro *LA TROMPETA DE JERICO* (1939), y que el poeta ha preferido en los últimos años. Ya lo dice:

Esta canción adusta y bella
No se parece, en nada, a aquella,
mi primogénita canción;
aquella fué doliente y triste,
más la presente se reviste
de fuego, sangre y corazón

En su poesía criollista se observan motivos idénticos a los de Virgilio Dávila. Aunque Jiménez cultiva estos versos con gracia y emotividad, predomina en ellos la intención del carácter social.

Sus poemas esencialmente líricos son los más escasos. Un cierto notable es su

PETALO AZUL

Este pétalo azul que bordó en mis anhelos,
en el claro de luna de una noche estival,
tiene sencillamente un poquito de cielo,
y un poquito de mar.
Yo lo ofrezco a tus plantas con púdicos recelos
en el ánfora blanca de mi blanco ideal.....
Es un ave que sale del rumor de los vuelos,
más no quiere volar!
Quiere soñar contigo entre tus manos buenas,
que son hechas de nardos o tal vez de azucenas,
en la ruca divina de una hada fraternal.....
Cógelo dulcemente con ternura y con celo,
pues no quiero que pierda ni un poquito de cielo,
ni un poquito de mar!.....

HOTEL NORMANDIE

ARTURO CORTES

y su Floor Show

LUISITO BENJAMIN

y su orquesta

MIERCOLES Y DOMINGO

BLIND DATE PARTIES

Mayo 24

Concierto

CARMEN GIMENEZ CERRA

MEZZO SOPRANO

Mayo 29 - 30 - 31

Convención Anual

LEONISMO INSULAR

NEVER A MINIMUM NOR COVER CHARGE

at the

NORMANDIE

La Marina De EE. UU. Prepara Oficiales En Universidades

Un total de 334 universidades y colegios ha sido seleccionado por el Ejército y la Marina en los Estados Unidos para comenzar un nuevo programa de entrenamiento para oficiales de ambas armas. El programa de la Marina dará comienzo el 1 de julio. La selección de los candidatos comenzó desde el día 2 de este mes.

En despachos de Prensa Asociada publicados por el New York Herald, se decía por portavoces de la Marina que no habría objeción a que los estudiantes en uniforme participasen en actividades atléticas y estudiantiles siempre y cuando que éstas no confligiesen con sus estudios y ejercicios.

El Ejército seguirá la misma política en cuanto a las actividades pero se ha dicho que el trabajo será tan intenso que no habrá mucho tiempo disponible para ser dedicado a actividades extracurriculares. El comunicado de la Marina informa que aunque las actividades militares estarán subordinadas a las labores académicas en el programa del colegio naval, será indispensable la práctica de ejercicios físicos, natación y otros deportes que tomará bastante tiempo.

No se harán cambios en estos requisitos, a menos que no se cambie la política total, para hacer factible el que los estudiantes puedan ingresar en los equipos de fútbol y otros deportes.

Selección de Candidatos

Son elegibles para los cursos de la Marina, estudiantes de Escuela Superior y de Universidad. Deben ser ciudadanos de los Estados Unidos, física y moralmente capacitados y con dotes potenciales para el mando. Los candidatos serán seleccionados por un comité compuesto por un educador, un oficial de la Marina y un civil. La decisión de este comité será final.

Los candidatos que aprueben el examen de entrada recibirán instrucción universitaria por espacio de uno y un tercio de año dividido este tiempo en cuatro períodos de dieciséis semanas cada uno. Los estudiantes que sigan cursos especializados tales como medicina, cirugía dental, ingeniería o para capellanes recibirán instrucción que

variará de seis a doce períodos de dieciséis semanas cada uno.

Los candidatos aceptados podrán escoger la rama del servicio, Marina, Infantería de Marina o Servicio de Guarda Costas. También podrán guardar escoger la especialización que deseen, Medicina, Ingeniería etc. La concesión de estas preferencias estarán sujeta a las necesidades del servicio.

El contrato de la Marina con los colegios y universidades le asegurará a estas instituciones un número definido de estudiantes para estos cursos. Aunque los colegios y universidades están obligados a aceptar los candidatos para el curso, mantendrán a la vez sus requisitos en la enseñanza y en los exámenes. Pueden recomendar la transferencia a servicio activo a estudiantes que no llenen sus requisitos. También estará a la discreción de las universidades el dar crédito por los cursos prescritos por la Marina.

La Marina asignará a las universidades bajo contrato un número de oficiales y personal con propósitos administrativos. Se incluye en ellos oficiales médicos e Instructores Atléticos.

Universidades y Colegios Incluidos

Hasta la fecha la Marina ha incluido entre otras las siguientes instituciones para la preparación de oficiales especializados en Ingeniería: Universidades de California y Southern California, Colorado, Yale, Northwestern, Purdue, Tulane, Brown, Virginia, Marquette, Columbia, Cornell y Duke. También han sido incluidos el Instituto Tecnológico de Massachusetts, Stevens Tech., Instituto Webb, Carnegie Tech y California Tech.

Extienden Plazo Concurso Consejo

El plazo para la entrega de trabajos para el concurso que auspicia el Consejo de Estudiantes, ha sido extendido hasta el sábado 1 de mayo, según anuncio hecho por el Presidente del Comité de Cultura, Carlos Carrera Benítez.

Algunos de los temas que incluye este concurso son poesía, sociología, periodismo, biología, música, psicología y educación.

A Los Candidatos A Graduación

Todo candidato a graduación en mayo próximo debe pasar por la oficina del Registrador lo antes posible para que llene el impreso de solicitud de graduación. Esto se aplica a aquellos estudiantes que no cumplieron con este requisito durante las matrículas del Segundo Semestre.

Alvaro Morales Canta Esta Noche

La Sección de Actividades Sociales de la Universidad en cooperación con El Círculo Musical Universitario presentará esta noche al joven tenor puertorriqueño Alvaro Morales, en un recital de música seria y semi-ligera. El concierto tendrá lugar a las 8:30 en el Teatro de la Universidad.

El programa que interpretará el joven artista universitario es el siguiente: Primera Parte: Sebben Crudele de Antonio Caldara, Pietra Signore de Stradella y el Largo (Xerxes) de Handel. Segunda Parte: Una Furtiva Lágrima (Elíxir de Amor) de Donizetti; De Miei Boleati Spiriti (Travata) Verdi; Liebestraum, Liszt. Tercera Parte: Violets, Wright; The Sweetheart of the Sigma Chi, Vernon; Kashmiri Song, Woodforde-Finden. Cuarta Parte: Ay, Ay, Ay, de Freitas; Mi Viejo Amor, Esparzaco Oteo; No Sufras Corazón, Arturo Somohano; Te Quiero Dijiste, María Grever; Laura y Georgina, Morell Campos.

Alvaro Morales nació en Arecibo, hace veintidós años. Posee la vocación musical desde muy pequeño. Inició su carrera artística en las representaciones operáticas de aficionados, que dirigió el señor Dwight Hiestand en la Escuela Superior Central. Luego cursó estudios de canto en Nueva York con el bajo ruso Civer y en Puerto Rico con la soprano mexicana Clara Sánchez de Cáseres.

Ha participado en varios conciertos y representaciones operáticas, cantando hace poco en la ciudad de Arecibo. Tomó parte destacada en la revista de Somohano, "Unidas Vencerán" y varios programas de radio.

Cuenta con un nutrido repertorio de canciones populares y de concierto además de cantar el papel principal en las óperas Lucia, La Flauta Mágica, El Trovador, Rigoletto y Aida. Ha cantado las operetas HMS Pinafore y La Mascota.

Su más reciente presentación fue en un Festival Artístico que se presentó en la Universidad a beneficio de la Escuela Elemental de este centro educativo.

Libertad De Cátedra

(En colegios y universidades estadounidenses)

Por José FREYRE DIAZ

INTRODUCCION

Cuando se lee o escucha sobre Libertad de Cátedra se recibe generalmente la impresión de que se trata de un concepto de ilimitado alcance relacionado con un privilegio creado exclusivamente en atención, en nuestro caso, al profesor universitario. Probablemente ello se deba a que la palabra "libertad" da la falsa impresión de conjunto infinito de derechos ilimitados y a que la palabra "cátedra" sugiere aureola de dignidad en torno a quien la profesa produciendo la sensación de terreno vedado al profano.

¿Tiene y debe tener límites la Libertad de Cátedra? ¿Encierra ésta solamente el sagrado privilegio de que debe disfrutar el profesor universitario o responde a más honras y amplias motivaciones considerado el concepto en toda la amplitud de su trascendente significación?

LIMITACIONES

El consorcio de las universidades con la "libertad" ha sido expresado, entre otros, por Thomas Jefferson quien, al fundar la Universidad de Virginia hizo constar que "this institution will be based upon the ilimitable freedom of the human mind." (La norma que servirá de cimiento a esta institución será la incondicional libertad del pensamiento humano), y por el Presidente de la Universidad de Columbia al declarar "a university is the carefully protected home of freedom of thought and freedom of speech" (una universidad es el santuario, celosamente custodiado, de la libertad del pensamiento y de la palabra). En cuanto al profesor universitario, no se abriga duda sobre la libertad de cátedra—además de la libertad de investigación y la libertad de actividades extracurriculares, todas las cuales reciben el nombre de libertad académica—como derecho que debe serle garantizado, ya que lo contrario sería lesivo a la dignidad de una profesión de cuyos miembros se dice con respetuosa admiración: "he is a man of learning, a member of a learned profession" (es persona dedicada al saber, miembro de una profesión docta).

Sin embargo, aún cuando el derecho del que ostenta una cátedra en una institución de instrucción superior a decidir sobre la forma en que ha de cumplir su función docente en el salón de clase es, individualmente considerado, superior en jerarquía, por responder aún a más altos fines, que el derecho a la libertad de palabra del ciudadano corriente, instituciones

educativas representativas del mundo académico, como la Asociación de Colegios Americanos, la Asociación Americana de Colegios para Maestros y aún la Asociación Americana de Profesores Universitarios—considerada por algunos como dedicada a dar más énfasis al derecho del profesor universitario, que a sus deberes—están contestes en que la libertad, objeto de estos comentarios, conlleva ciertos deberes que constituyen su limitación. Un uso juicioso de esta libertad realza la autoridad del profesor e inspira un mayor respeto. Por supuesto, no hay peor enemigo de la libertad que el hombre vano que, al hacer un uso impropio de ella, la escarnece.

Entre estas limitaciones a la libertad de cátedra—la que se ha definido por Henry W. Tyler, a quien aludiremos más tarde en este trabajo, al decir: "The professor must be free to use his powers and thought and to express his ideas orally or in print and his academic freedom is the right to express these ideas to his students" (El profesor debe tener libertad para hacer uso de sus facultades y de su pensamiento y para expresar sus ideas oralmente, o por medio de la prensa, y su libertad académica es el derecho a expresar estas ideas a sus discípulos), y por William Heard Kilpatrick, a quien también aludiremos más tarde, al expresarse sobre libertad académica, así: "Academic freedom accordingly means, for the teacher, freedom to study and teach to the best insight one can get" (Libertad académica, por tanto, significa para el profesor, libertad para estudiar y enseñar según su propia clarificación), figuran:

Alusión a puntos llamados a suscitarse controversias, cuando los mismos no tengan relación con la disciplina específica a su cargo; y objetivos cardinales de la institución en que se profesa la cátedra. (La mejor práctica académica, sin embargo, aconseja que al extender el nombramiento al profesor, los mismos se hagan constar, o se incluyan en el Reglamento, o aparezcan de la ley creando la institución, cuyos hechos deben serle notificados).

En opinión del extinto Henry W. Tyler, asesor científico de la Biblioteca del Congreso y jefe de la sección de matemáticas del Instituto Tecnológico de Massachusetts quien, como Secretario General de la Asociación Americana de Profesores Universitarios imprimió a ésta saludables orientaciones en su meritorio trabajo sobre Libertad Académica publicado por la Academia Americana de Ciencias Sociales y Políticas—este trabajo fue terminado por Cheyney con motivo de la repentina muerte de aquél—, afirma que la obligación del profesor incluye: "free expression of mature and reasoned conviction on whatever lies within his province. It does not mean the unrestrained voicing of his more or less casual notions on matters or persons outside that province" (La libre expresión de sus profundas convicciones resultantes de sus estudios en el campo del saber a su cargo. No incluye la ilimitada exteriorización de meras nociones sobre materias o personas fuera de dicho campo), no pudiendo escudarse en la Libertad de Cátedra para hacer esto último.

William Heard Kilpatrick, quien prestigiara su cátedra de filosofía educativa en la Universidad de Columbia, por más de dos décadas, y miembro desde su fundación, en 1935, del Comité de Libertad y Permanencia Académica de la Asociación Nacional Educativa nos informa en el trabajo que sobre este tópico hiciera, a solicitud del Presidente de dicho Comité, que las cortapisas a la libertad de cátedra que rigen en la Universidad de Columbia son aquellas que la c...

Sobre este particular y sobre otras limitaciones en casos extraordinarios trataremos en el próximo artículo.

TEATRO MODELO

José de Diego No. 6

4 TANDAS DIARIAS 4
ooOoo

del 28 de abril al 5 de mayo

Miércoles:

La emocionante película titulada "CIUDAD MINADA" (Underground Agent)

con Bruce Bennet
Además el drama titulado

AVENTURAS DE MARTIN EDEN (Adventures of Martin Eden)

con Glenn Ford

Jueves a Domingo:

Estreno de la super-extraordinaria producción titulada "EMBOSCADA EN ALTA MAR" (The Navy Comes Through)

con Pat O'Brien
y George Murphy

LUNES—MARTES—MIÉRCOLES:

Tres días consecutivos en tandas corridas para

LOS UNIVERSITARIOS

La más gloriosa y emocionante película del año

"LOS COMANDOS"

con PAUL MUNI

TEATRO ATENAS

JOSE DE DIEGO

4 TANDAS DIARIAS 4
ooOoo

del 28 de abril al 4 de mayo

Miércoles:

"DOS MEJICANOS EN SEVILLA" — con — Carlos de Orellana—Sarah García

Jueves:

"MEDICO AVENTURERO" "LA GARRA DEL HIERRO" Epls. 11 y 12 "LA HIJA DEL BANDIDO" con Charles Starret

Viernes:

"LA MUJER QUE MINTIO" — con — Cecelia Parker — Van Heflin

Sábado a Domingo:

"ESCANDALO DE SEÑORITAS" — con — George Brent — Barbara Stanwyck Como extra en la matinee del domingo "DESPOJADORES DEL MAR" Epls. 3 y 4

Lunes:

"A CAZA DE NOVIO" — con — Robert Taylor — Norma Shearer

Martes:

"EL CABALLERO DE LA FRONTERA" con Bob Steele—Jack Randal "LA CIUDAD INFERNAL" Epls. 3 y 4 "FIERAS DE LA SIERRA" con Bob Livingston



AYER... "The Feather Cut"
HOY... LA ULTIMA MODA ES "Cut Militaire"

Marie Louise Beaty Salon lo introduce para la señora o señorita que insiste en la belleza con lo práctico.

Marie Louise Beaty Salon

Formerly of New York

Para su cita Plaza de Colón, San Juan. Tel. 2313 S. J. O'Donnell 10

LAUNDRY UNIVERSAL

(DE BERNARDO REYES)

ARSUAGA 50 — TEL. 189 — RIO PIEDRAS

OFRECEMOS AL ESTUDIANTADO Y FACULTAD UNIVERSITARIA NUESTRO ESMERADO SERVICIO EN TODA LA LINEA.

GARANTIA Y PRONTITUD

Bromas En El Deporte

Por Face Fontán

La Comisión de Recreo y Deportes de Puerto Rico siempre que ha solicitado la cooperación del Departamento Atlético de la Universidad, la ha obtenido con el buen deseo que los Instructores Atlético de la Universidad tienen por cooperar por el bien general de los deportes de la isla. Pero nos mueve a lástima y hasta nos molesta que la muy Honorable Comisión, se negara a enviar permisos de entrada a uno de nuestros Instructores y al Asistente de nuestro Departamento Atlético alegando que eran innecesarios. También negó otro permiso a uno de los miembros del cuerpo de Redacción de LA TORRE.

Al Departamento Atlético y a LA TORRE le interesaban estos juegos porque los atletas de la Universidad estaban participando en ellos, y los mismos eran de interés tanto para los universitarios como para las personas íntimamente relacionadas con la institución.

Durante la celebración de las justas atléticas pudimos observar que mientras nuestro Instructor discutía cierto error en la alineación de los atletas en la carrera de 400 metros lisos, fué ofendido con frases injustificadas por uno de los miembros de la Comisión, ocasionando esto un lamentable incidente. En otro momento un miembro de nuestro Departamento Atlético fué a alegar que el cuarto puesto en la carrera de 400 metros con vallas bajas era de Totti Juliá, y el Honorable Presidente de la Comisión ordenó en tono fuerte: "Cállese la boca que aquí mando yo", desoyendo así la protesta.

A todo esto tenemos que agregar el poco orden que había en los juegos debido tal vez a la desorganización reinante. Los carriles de 100 metros lisos eran tan estrechos que el atleta Chino González se vió imposibilitado de hacer su acostumbrado avance final debido al entorpecimiento que encontró en los atletas que le quedaban al lado, Frank Benítez y Guillén Santiago. Los atletas ganadores de los distintos eventos no recibían ningún distintivo como premio a su labor esforzada para vencer; ni medalla, ni cintas, ni certificado como se había ofrecido.

El trofeo para el equipo ganador no apareció. Y el público se mostraba impaciente porque no tenía un programa escrito donde apareciera el orden de los juegos según los eventos, atletas y otras informaciones necesaria. Tanto que se había hablado de prohibir al público bajar a la pista y los últimos eventos por poco no se celebran porque eran más los paisanos y soldados que habían en la pista que jueces y atletas. Cada vez que se iba a celebrar un evento había que empezar a despejar el campo porque los atletas no podían llegar a la meta.

Desde luego que hacemos estas críticas porque creemos que deben ser corregidos esos defectos de organización. No la hacemos con deseos malisanos. A pesar del prejuicio que para nuestro equipo representaron estos incidentes creemos que el Departamento Atlético de la Universidad debe seguir cooperando con la Comisión por el bien de los deportes en Puerto Rico.

EL ACCIDENTE DEL AÑO

En 1941, el accidente más serio arrebató 37 vidas, pero en 1942 el incendio del Club de Boston lo eclipsó con un total de 488 muertes.

COMPRE BONOS DE LA DEFENSA

Capitulo Beta De La Fi Sigma Organiza Equipo Baloncesto

MAYAGUEZ: Como parte de las actividades que piensa desarrollar el Capítulo Beta de la Fraternidad Fi Sigma Alfa ha organizado un equipo de baloncesto.

Está compuesto por los siguientes estudiantes: Francis Biaggi, Quique Colón, Rafael Vilella, Héctor Quintero, Chumbo Biaggi, José Iguina, Ramón Orsini, Gilberto Vicens y Hermínio Brau.

En la semana próxima el equipo se trasladará a Río Piedras donde celebrará un partido de baloncesto y otro de softball con el Capítulo Alfa de la Fraternidad Fi Eta Mu.

El Equipo De La Universidad Gana Trofeo En Las Olimpiadas Insulares

A pesar de que el equipo de pista y campo de la Universidad, compuesto por atletas de los Colegios de Mayaguez y Río Piedras, llegó en segundo puesto en las Olimpiadas de la Victoria celebradas el pasado sábado en el Parque Sixto Escobar, recibirá un trofeo. Esto se debe a que el conjunto de civiles no se considera como un equipo ya que sus integrantes competían e individualmente.

La UPR anotó un total de 159½

puntos. En conjunto los atletas civiles anotaron 178 puntos. El equipo del Ejército llegó en tercer lugar con 134½ puntos.

El conjunto de atletas civiles que participó sumaba a 150. Venían de las escuelas superiores, elementales el pueblo y los atletas del Instituto Politécnico de San Germán. En cada evento eran representados por un número limitado de atletas, a veces más de treinta, mientras los universitarios sólo inscribían el número reglamentado en competencias por equipo.

Los eventos más luchados durante las competencias fueron los dos relevos, el Salto a lo Alto, el Triple, los 100 y los 400 metros con vallas bajas, y 1500 metros, donde el gran fondista universitario Darío Pérez se cubrió de gloria al derrotar al campeón Walter de Beck, estableciendo una nueva marca insular para dicho evento.

Los atletas que más puntos acumularon fueron Filiberto Correa con 22½; Juan R. Palmer, 21½; Walter de Beck, 15 y Malinsky Castro 14.

A continuación damos el resultado de las competencias evento por evento:

800 METROS: 1—Luis Cucuta (C); 2—Gilberto Ramos (U); 3—José Correa (C) Record: 2:05.5"
SALTO A LO ALTO: 1—J. Caraballo (E); y J. R. Palmer (E); 3—Malinsky Castro (U). Record: 6 pies 1 pulgada.
400 METROS LISOS: 1—Felicio Santiago (U); 2—J. M. Bosch (E); 3—Julián McConnie (U). Record:

50.4 segundos.

MARTILLO: 1—Bartolo Echeverría (U); 2—Carlos A. Hidalgo (U) 3—Max Sánchez (E). Record: 107 pies 1½ pulgadas..

110 METROS CON VALLAS: 1—Antonio Vázquez (C); 2—Teo Colón, (C) 3—Relin Sosa (U). Record 15.7 segundos.

SALTO A LO LARGO: 1—J. R. Palmer (E); 2—A. Cabrera (E). Record 20'8"

RELEVO 4x100 METROS: 1—Civiles, 2—Universidad, 3—Army. Record: 48.1 segundos.

JABALINA: 1—E. Romero (E); 2—Ramón Cabañas (C), 3—Rubén López (U). Record: 173 pies 8 pulgadas.

200 METROS: 1—Feliberto Correa (C); 2—Ernesto Alberdestom (E); 3—Guillén Santiago (C). Record, 21.9 segundos.

DISCO: 1—J. M. Vidal (C); 3—J. P. Polanco (C); 3—T. W. Miller (E). Record: 120 pies 9 pulgadas..

TRIPLE SALTO: 1—Malinsky Castro (U); 2—A. Cabrera (E) 3—J. R. Palmer (E). Record: 43 pies 3½ pulgadas.

1,500 METROS: Hector Darío Pérez (U); 2—Walter de Beck (C); 3—J. Auffant (U). Record 4 minutos 25 segundos; nueva marca.

RELEVO 4x100 METROS: 1—Universidad, 2—Civiles, 3—Army. 5,000 METROS: 1—Walter de Beck (C); 2—Domingo Padilla (E); 3—Guillermo Loyola (C). Record, 17 minutos 43.2 segundos (nueva marca).

10,000 METROS: 1—Willy Schiller (E); 2—Domingo Padilla (E); 3—Manuel Maldonado (C). Record 44 minutos 26.6 segundos..

PENTALO: 1—Nestor Marchany (U); 2—J. P. Polanco (C); 3—Alfredo López (U); 4—Efraim Martí, (U) 5—Julián Mc. Connie (U).

GARROCHA: 1—Fofó Vicente (C); 2—Manuel Boyer (E); 3—Manuel Luciano (E). Record: 12 pies 4½ pulgadas. Rompió record.

400 METROS CON VALLAS: 1 Pablo Calderón (U); 2—Relin Sosa (U); 3—Carmelo Cora (E). Record 57.5. Rompió record.

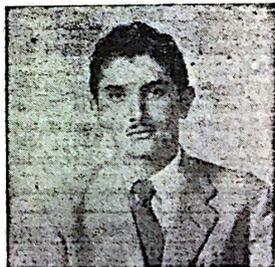
PESA: 1—R. Thompson (E); 2—Antulio Pietri (E); 3—J. M. Vidal (C). Record, 40 pies 1 7/8 pulgadas.

100 METROS: 1—Filiberto Correa (C) 2—Ernesto Alberdestom (E); 3—Chino González (U). Record 10.5.

TOTALES: Universidad 159½ puntos; Civiles 164 puntos; Army 134½ puntos.

Elecciones Para La Sociedad Atlética

Pasado mañana viernes se celebrarán las elecciones para seleccionar la Directiva de la Sociedad Atlética para el próximo año. Hasta la fecha hay inscritas dos candida-



Rafael Piñero

turas. Una la componen Enrique González (Chino) para Presidente, Relin Sosa para Vicepresidente y Alice Casals para Secretaria. La otra está integrada por Rafael Piñero, para Presidente, Luis Domingo Miranda para Vicepresidente y Chefin Fernández para Secretaria.

Los candidatos deberán ser nominados por medio de plegios que pueden obtenerse en la oficina del Decano de Varones. Cada plegio tendrá que ser firmado por 100 miembros bona fide de la Asociación.

Para poder votar, cada elector deberá presentar ante la mesa de elecciones la tarjeta de identificación del Segundo Semestre. La



Luis D. Miranda

votación será personal y secreta. Tanto los electores como los candidatos deberán ser miembros de la Sociedad Atlética, es decir, estudiantes cuyo status como tal les obliga a pagar el derecho de actividades atléticas. Los becados de la Universidad son miembros de la Asociación.

No podrá ser candidato ningún estudiante que no tenga un índice de por lo menos 1.00, que no lleve un programa de menos del 12 créditos, y que no sea a lo menos "Junior" para el año en que habrá tener los requisitos académicos estipulados. Tampoco podrá ser candidato el "Senior" que haya ocupado algún cargo en dicha Sociedad en años anteriores.

La mesa de elecciones la con-



Chefin Fernández

tituirán los candidatos a los distintos cargos o su representante, pero ambos no podrán formar parte de la mesa a la vez. Los representantes deberán proveerse de una credencial que será expedida en la oficina del Decano de Varones el día antes de las elecciones.

Sólo podrán estar presentes en el local de elecciones los miembros de la mesa, los electores en el momento de votar y el representante de la oficina del Sr. Gueits.

Cualquier disputa que surja y que no pueda serle aplicada la reglamentación ya estipulada, podrá ser resuelta por la mesa de elecciones (Pasa a la página 8)

Apuntes del Cine...

(Viene de la página 5)

do la filmación de obras como La Vorágine (por los Artistas Argentinos Asociados); Los Miserables; Los Cuatro Jinetes de la Apocalipsis; Zogobii; Yerma y Mariana Pineta de Lorca, y la obra de Casona, Prohibido Suicidarse en Primavera.

EL CINE HISPANO IMPORTA ARTISTAS

Prueba de la corriente internacionalizadora que se inicia en los estudios de México y Argentina, es la importación de artistas extranjeros para trabajar en cintas nativas. En México, se acaba de estrenar una película protagonizada por Milliza Korjus (¿se acuerdan del Gran Vals?) Martha Eggert protagonizará La Viuda Alegre. Además, México tiene a los puerriqueños Fernando y Mapy Cortés y Blanca de Castejón; el argentino Jorge Reyes y se rumora que Libertad Lamarque irá a la capital azteca; los españoles Julio Villareal y Angel Garaza; la vienesa Raquel y otros tantos de menor importancia.

"GUASCH FOTO STUDIO"
DONDE USTED PUEDE HACER UNA BUENA FOTOGRAFIA POR POCO DINERO
Ave. PONCE de LEON 241—Parada 24½—Tel. 3491

SUPER SERVICE LAUNDRY

(DE BERNARDO REYES)

BRUMBAUGH, esquina DE DIEGO — Tel. 89.

RIO PIEDRAS

PRUEBE NUESTRO DRY CLEANING

JOYERIA TORRES

José de Diégo 2

Río Piedras, Puerto Rico

La joyería de todos los universitarios

Tipografía Porvenir

Tel. 283 - Río Piedras

Impresos Finos y

Comerciales

Matriculas Para...

(Viene de la página 3)
 Una (Inglés) atenderá las consultas de 1:30 a 2:30 P. M. y de 3:30 a 4:30 P. M.

Colegio de Farmacia

Todos los estudiantes de este Colegio (regulares e irregulares) celebrarán matricularse durante la presente y la próxima semana. Durante el día de hoy y el de mañana continuará la matrícula de los estudiantes que están ahora en Tercer Año (regulares e irregulares) y los de Cuarto Año que no son candidatos a graduación en mayo próximo, ni en el verano.

Durante el viernes y el sábado de esta semana y lunes de la próxima, se matricularán los estudiantes que están ahora en Segundo Año (regulares e irregulares) de que actualmente están en Primer Año (regulares e irregulares) deberán matricularse durante los días martes, miércoles y jueves de la semana entrante.

Los estudiantes irregulares deben haber solicitado en la Oficina del Decano un papel cuadrículado en el cual traerán confeccionados sus programas sin conflictos al presentarse a matrícula.

Los estudiantes de Segundo Año de los Colegios de Artes y Ciencias, Educación y Administración Comercial se matricularán para su Tercer Año en la semana próxima, siguiendo el mismo procedimiento usado durante esta semana por los estudiantes que cursarán su Cuarto Año en el próximo curso.

Pista y Campo Con Politécnico Tiene Lugar El Próximo Sábado

El sábado próximo se celebrarán las competencias de Pista y Campo entre los Colegios de Río Piedras de la Universidad y el Instituto Politécnico. Estas competencias se celebrarán debido a que el Poly no pudo participar en las justas intercolegiales celebradas el pasado mes de marzo.

Con la celebración de estos juegos aumenta a cinco el número de justas en que han participado los atletas de los Colegios de Río Piedras de la Universidad. Las primeras fueron las competencias intramurales,

Victoria celebradas el pasado sábado, después se compitió contra los Colegios de Mayaguez. Más tarde se lidió contra el Ejército y luego se participó en las Olimpiadas de la

ATLETAS DEL POLY

El equipo de los polituitenses está compuesto por veintitrés atletas. Son ellos, José Manuel Bayona, Francisco Moya Brenes, Astolfo García Toro, Juan Cubano, Ismael Martínez Roig, Joaquín Becerril, Gil A. Casanova, José Luis Aponte, Ramón Cabañas, Guillermo Mulet, Humberto Torres, Rafael Alvarez, Arquelio Ramírez, Julián Roldán Regús, Guillermo Velázquez Flores, Amador Alcover, Miguel Angel Pereira, Edmundo Castillo Amy, Humberto Sáinz, Antonio Vázquez, Dorian Lugo, Juan de Dios Quiñones y Víctor A. González.

La Directiva de la Asociación Atlética del Politécnico es la siguiente: Presidente, Julio F. Juliá; Vice-presidente, Víctor A. González; Tesorero, Josué A. Castillo, Secretario Ismael F. Zapater y Consejero Francisco Castillo Amy.

Como de costumbre las competencias darán comienzo a la una y media de la tarde iniciándose con una parada en la cual tomará parte la Banda del ROTC y las Madras de los equipos contendientes. Los estudiantes deberán presentar en la puerta su tarjeta de identificación.

Elecciones Para...

(Viene de la página 7)
 siempre y cuando que ésta esté constituida en tal forma que la representación de los candidatos esté equilibrada. Las cuestiones se resolverán por mayoría y el fallo será final. El representante del Decano de Varones sólo votará en caso de empate.

El escrutinio lo llevará a cabo la mesa de elecciones como está constituida al cerrar la elección.

En caso de que aparezca un solo candidato para un cargo y el elector no desee votarlo, podrá elegir libremente otra persona que que reúna los requisitos de elección escribiendo el nombre y apellido de su candidato en el sitio correspondiente en la papeleta.

Bajo ningún concepto y en ninguna forma se permitirá interrumpir las clases con motivo de las elecciones.

El Congreso...

(Viene de la página 2)

los estudiantes.
 7—Para pedir la libertad de cátedra en las escuelas superiores.

8—Para solidarizarse con la resolución del estudiantado universitario para enviar un delegado a Washington a concurrir a las vistas que se celebren en relación con el Proyecto Tydings. Se aceptará el delegado que nombre la Universidad.

9—Para solicitar del Departamento de Instrucción que modifique su política en cuanto a exámenes y especialmente que se eliminen los de sí o no.

10—Para pedir la libertad del Dr. Pedro Albizu Campos y los demás presos políticos.

11—Para solicitar del Consejo de Estudiantes de la Universidad que desarrolle un programa de orientación para los estudiantes de Primer Año.

12—Para expresar la simpatía del estudiantado puertorriqueño por la libertad del Mahatma Gandhi y sus compañeros de prisión, y por la independencia de la India.

Se aprobó una moción para que se proceda a organizar una campaña de orientación pública en relación con la independencia como solución al problema de nuestro status político. También se acordó expresar el reconocimiento del Congreso a los organizadores del acto.

El Congreso de Estudiantes terminó sus trabajos con la Borinqueña, ejecutada al piano por una de las delegadas, y con una oración por el Reverendo Hernández Vallé.

El Museo De La UPR Fija Su Horario

El Museo Histórico de la Universidad, establecido en la antigua Casita de Práctica del Departamento de Ciencias Domésticas, continuará durante esta semana su exhibición La capital a través de los siglos. Para beneficio de los estudiantes ausentes por motivo de las vacaciones de Semana Santa, durante esta semana continuará la



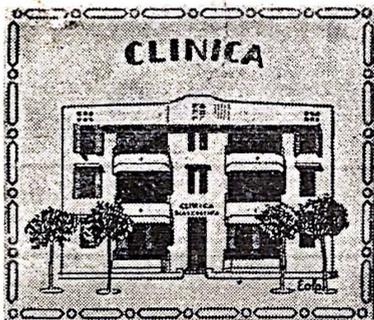
Este Zemi indio es el sello del Museo Histórico de la Universidad.

exposición sobre El arte en la Semana Santa abierta con motivo de la festividad religiosa de la Semana Santa.

El siguiente horario regirá en el Museo según anuncio hecho por su Director, Profesor Rafael W. Ramírez: Lunes, Miércoles y Viernes, estará abierto desde las nueve hasta las once de la mañana. Por la tarde desde la una y media hasta las cuatro y media. Los martes y jueves de las diez de la mañana a las doce del mediodía. Los domingos desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde.

POLICLINICA DEL Dr. BIASCOECHEA

Plan de Socios



LO QUE UD. PUEDE OBTENER BAJO ESTE PLAN de Acuerdo con el Convenio de Suscripción a estos Servicios.

- 1-Servicio de hospitalización que incluye albergue y alimentación dietética; servicio general de enfermeras, uso del cuarto de maternidad y medicación y curas de rutina; anestesia; servicios médicos, quirúrgicos y especialistas.
- 2-Servicio de laboratorio consistente en exámenes de orina, sangre, excreta, prueba metabólica y exámenes patológicos, clínicos y cirugía.
- 3-Servicio del laboratorio de rayos X's.
- 4-Los casos de obstetricia incluyen cualquier condición de la paciente resultante del embarazo así como el cuidado, atención y alimentación de la criatura, mientras dure la hospitalización de la madre.
- 5-Consultas en la oficina, exámenes, tratamientos, suministro de medicamentos, incluyendo los servicios de laboratorios arriba expresados incluso rayos X's.
- 6-Servicio dental que comprenderá extracciones sin dolor, tratamiento de la piorrea y otras condiciones patológicas de la boca. Los trabajos de puentes, cajas postizas, orificaciones se harán al costo estricto de los materiales empleados en dichos trabajos.
- 7-Servicio de exámenes optométricos libre de gastos, siendo de su cuenta el costo de los materiales empleados en la confección de espejuelos, cristales y monturas.
- 8-Servicio médico, quirúrgico y de especialistas.
- 9-Servicio de ambulancia.

La necesidad de proveer asistencia médica necesaria y adecuada a tiempo a aquellas personas de modestos recursos que huyen de instituciones médicas públicas, ha dado origen y nacimiento al plan de los Servicios Médicos Colectivos. De este modo se hace accesible al enfermo un más amplio aprovechamiento de los frutos de la medicina, los cuales por lo general se hacen inutilizables e inaccesibles al paciente debido a lo oneroso que resulta para el enfermo el gasto del tratamiento cuando se procura aisladamente.

ESTE PROBLEMA HA QUEDADO RESUELTO EN PUERTO RICO

Los servicios de la Policlínica del Dr. Biascoechea pone al alcance de las personas de modestos recursos todo el caudal de conocimientos médicos, equipo y técnica a un bajo costo sin precedentes al alcance de cualquiera.

En esta Policlínica la asistencia médica por la naturaleza de su alta función en la vida, se mantiene como un servicio eminentemente individual. El elemento personal, aunque relativamente insignificante en otras actividades, tiene aquí siempre superlativa importancia: El paciente recibe cuidado y atención personal durante todo el curso de su tratamiento. El desarrollo de su caso y los progresos de su mejoría son observados y seguidos de cerca por el conjunto total de los médicos de la institución que se constituyen en consulta para diagnosticar y disponer el método más eficazmente indicado para el tratamiento. En ningún momento se deja al paciente sujeto a las inseguridades e incertidumbres del tanteo. El diagnóstico responde siempre a la certeza del examen clínico y a la prueba de laboratorio.



QUIEN PUEDE ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE ESTE PLAN Y CUANDO COMIENZA A RECIBIR LOS BENEFICIOS DEL MISMO

- 1-Toda persona de aparente buena salud.
- 2-Niños no menores de 2 años.
- 3-Todos los mayores hasta la edad de 55 años.
- 4- Residentes en cualquier parte de la isla.
- 5- Inmediatamente después que su solicitud ha sido aceptada y la cuota primera pagada de acuerdo con los términos del certificado de socio.

LO QUE SIGNIFICA ESTE PLAN PARA LA COMUNIDAD

En primer lugar, es bueno dejar sentada aquí una verdad. Este plan de hospitalización y de servicios médicos es un plan sensato y bien coordinado. La idea aunque no es nueva, ha tardado en recibir el reconocimiento a que sus méritos y ventajas la hacen acreedora. En el exterior, el plan funciona a perfección en muchos países, especialmente en los Estados Unidos y Cuba. La idea primordial del servicio, fuera de cualesquiera consideraciones económicas, es PRESTAR A LOS ASOCIADOS A ESTE PLAN aquellos servicios médicos y hospitalización de que se ven hoy privados por carecer de los recursos necesarios para sufragarlos. Lo dijimos antes y lo repetiremos ahora. Menos del 1% de la población puertorriqueña recibe atención médica adecuada y a tiempo por falta de recursos. Esto es precisamente lo que tiende a evitar este plan.

CUIDE DE SU SALUD VISITANDO LA POLICLINICA DEL DOCTOR BIASCOECHEA

AVE. PONCE DE LEON NUM. 280 — PARADA 26.